

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500477
Denominación Título:	Grado en Economía
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	22-06-2018
Universidad responsable:	Universidad Autónoma de Madrid
Universidades participantes:	Universidad Autónoma de Madrid
Centro en el que se imparte:	Facultad Ciencias Económicas Empresariales
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente/a del Pleno:	Federico Morán Abad
Experto/a externo/a:	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
Vocal estudiante:	Andrea Paricio Henares
Presidente/a Comité Artes y Humanidades:	Javier de Navascues Martín
Presidente/a Comité Ciencias:	Juan Antonio Vallés Brau
Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:	Vicente Soriano Vázquez
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:	Cristina Mayor Ruiz
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:	Leonor González Menorca
Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:	Susana Rodríguez Escanciano
Secretario/a:	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el

Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Grado en Economía por la Universidad Autónoma de Madrid fue verificado en 2008 y posteriormente renovó su acreditación en 2016 con informe favorable. En 2018 se realizó una modificación de la Memoria de Verificación, incluyéndose una recomendación de especial seguimiento relativa al reconocimiento de créditos por experiencia profesional y por asignaturas cursadas.

El título consta de 240 créditos ECTS y siete menciones de 48 créditos cada una, excepto la de Prácticas y Habilidades Profesionales que tiene 54 ECTS. Las guías presentan una estructura homogénea compuesta por los siguientes apartados: información de la asignatura, competencias y resultados del aprendizaje, contenidos de la asignatura, actividades formativas, sistemas de evaluación y cronograma orientativo en el que se detalla la distribución de horas entre presenciales y no presenciales. A este respecto, se observan diferencias entre el sistema de evaluación aplicado en convocatoria ordinaria y extraordinaria en algunas asignaturas.

El Título dispone de un gran número de convenios con empresas para realizar tanto prácticas curriculares como extracurriculares. Además, se han llevado a cabo eventos con la participación de los empleadores.

Además de las enseñanzas del plan de estudios, se ofertan dos cursos "Cero" (de Matemáticas y de Informática) para los estudiantes de los títulos impartidos en el Centro. Estos cursos están reconocidos con créditos.

Se han seguido las recomendaciones realizadas sobre el reconocimiento entre títulos de la UAM. Se incorpora la posibilidad de reconocimiento de créditos por experiencia profesional y asignaturas cursadas, y se ha publicado la tabla de equivalencias entre asignaturas de Economía y el resto de los grados de la Facultad (Administración y Dirección de Empresas, Economía y Finanzas y Gestión Aeronáutica), aprobados en Junta de Facultad el 11 de febrero de 2022.

Los mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal son adecuados y permiten dar respuesta a los problemas que se plantean y evitar que se produzcan lagunas o solapamientos. La carga de trabajo a realizar por los estudiantes es considerada como adecuada, con valoraciones entre 3,68/5 y 3,81/5. La coordinación de las materias en cuanto a posibles solapamientos entre asignaturas recibe una puntuación entre 3,34/5 y 3,5/5, para los cursos académicos 2019/20 a 2021/22.

Se ha evidenciado la existencia de coordinación para las prácticas externas entre tutor académico y profesional a través de correo electrónico y teléfono.

La Memoria del Título se encuentra verificada para un número de 230 plazas, habiendo sido la matrícula desde el curso académico 2019/20 al 2021/22 de 233, 224 y 221 estudiantes, respectivamente. Asimismo, el porcentaje de estudiantes a tiempo completo supera el 85%. Los reconocimientos aplicados son coherentes con la normativa aplicable.

Se recomienda que, en la próxima modificación de la Memoria, se incluyan los detalles específicos de evaluación en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria, en el caso de que se apliquen sistemas de evaluación distintos.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La Universidad dispone de la información relevante del Título accesible a todos los grupos de interés, dentro de la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Además de la información común al conjunto de títulos impartidos en el Centro (por ejemplo, la normativa aplicable), se dispone de información específica sobre el Título, como los horarios y aulas, guías docentes, prácticas, movilidad, el Plan de Acción Tutelar (PAT) y el acceso a la plataforma de apoyo a la docencia. También se dispone de información específica sobre las competencias del título, el plan de estudios y el procedimiento de acceso, admisión y matrícula.

Asimismo, en la web del centro está disponible el acceso al Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) en el que se dispone de toda la información sobre el sistema, la Comisión de Calidad (CGIC), los resultados de las encuestas de satisfacción anuales de los estudiantes, los informes de seguimiento y de mejoras implantadas. Asimismo, desde este acceso se dispone de entrada al buzón de quejas y reclamaciones.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Centro dispone de un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) que se aplica a todas las titulaciones del Centro y está accesible en su web. El SGIC consta de los diversos procedimientos para la gestión del Título y la obtención de información, incluyendo un procedimiento para la revisión de las guías docentes.

La estructura de los órganos responsables de la calidad del Título es la siguiente: Comisión de Seguimiento y Calidad de los Estudios de la UAM, Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM, Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM, y Comisión de Docencia en Estudios de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM.

El SIGC implementado para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde el curso 2017/18 se realiza un Informe de seguimiento anual del Título en el que se analizan sus principales parámetros.

Asimismo, se dispone de las mejoras experimentadas por el SIGC para el Título y, la participación anual del profesorado en el programa Docencia y, desde el curso 2012/13, los resultados de las encuestas de valoración docente.

Se dispone de un procedimiento de recogida de información para la medir la satisfacción y las percepciones de los principales grupos de interés. Se proporciona una descripción de los principales indicadores de satisfacción medidos para los principales grupos de interés, así como un resumen de los mismos.

La universidad dispone de un procedimiento general para la tramitación de quejas y reclamaciones.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El personal académico vinculado al Título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerida, con adecuada experiencia y calidad docente e investigadora. La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para la titulación.

En el curso 2021/22 impartieron docencia un total de 154 profesores en el Grado de los que el 65,6% son permanentes (Catedráticos, Titulares de Universidad, Contratados Doctores, Colaboradores y Eméritos), el 81,2% son doctores y un 18,8% de asociados.

Los profesores tutores de los TFG disponen la cualificación necesaria para la orientación y seguimiento de los trabajos.

De acuerdo con los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los diferentes colectivos, la satisfacción con la labor del personal académico es adecuada.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Se cuenta con el personal de apoyo necesario para los servicios de administración y soporte. En particular, se destaca que el Centro responsable del Título dispone de una oficina de prácticas propia. La satisfacción media con los diversos aspectos referentes al PAS del Centro se sitúa en 3,72/5.

Los recursos materiales se adecúan a las necesidades de los estudiantes. Los recursos disponibles se valoran de forma positiva, con valores superiores a 3/5 y una tendencia positiva para el periodo 2019/20 a 2021/22. Los servicios de gestión reciben una puntuación entre 3,83/5 y 4,02/5, los tecnológicos entre 3,41/5 y 3,74/5, los recursos bibliográficos entre 4,02/5 y 4,29/5, mientras que los espacios se sitúan en 3,5-3,8/5. El profesorado presenta una valoración positiva de los recursos del Título. Para el caso de los recursos prácticos se sitúa entre 4,06/5 y 4,21/5 y la de los espacios entre 3,93/5 y 4,3/5. El PAT muestra unos valores de satisfacción moderados, en concreto, de 2,84/5, 2,68/5 y 2,93/5 para los cursos académicos 2019/20, 2020/21 y 2021/22, respectivamente. De forma concreta, se obtiene un 2,66/5 en la dimensión de acogida, 2,68/5 en el seguimiento, 2,73/5 en la culminación de estudios y 2,68/5 en la satisfacción con el tutor.

Aunque el Título se imparte en modalidad presencial, se dispone de la plataforma Moodle y de Microsoft Teams como herramientas de apoyo a la docencia.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y las actividades formativas que se siguen en todas las asignaturas son adecuadas, acordes con lo establecido en la Memoria, y pueden consultarse en las guías docentes de las diferentes asignaturas. Se alternan clases teóricas con actividades prácticas, entregas de trabajos y exposiciones en clase, y respecto a los criterios de evaluación, se tienen en cuenta todas estas actividades para la nota final. Los métodos y criterios de evaluación coinciden con lo establecido en la Memoria, por lo que los resultados de aprendizaje son coherentes con el perfil de egreso y el nivel MECES correspondiente.

Respecto al TFG, existe una guía docente que establece el programa con el que se debe realizar, los criterios de evaluación y la normativa específica, criterios e información referente al sistema de asignación del tema o modelo, asignación del tutor, metodologías y normas de presentación, entrega y defensa y calificación.

Existe un procedimiento de gestión de las prácticas externas, así como una recomendación de estructura y contenidos de la memoria de prácticas. El sistema de evaluación de las prácticas externas se corresponde a lo establecido en la Memoria, con un 10% para el seguimiento de las prácticas, un 70% para la Memoria y un 20% para la evaluación del tutor profesional. Asimismo,

se adjunta una rúbrica de evaluación de las prácticas en empresa. El estudio de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, realizado en 2016, muestra que un 86% de los estudiantes consideraron la aportación de las prácticas como buena o muy buena y el 99% consideraron que se cumplían las condiciones establecidas en la documentación. Asimismo, las expectativas de las prácticas externas se han cumplido de forma muy mayoritaria. Además, los niveles de integración en la entidad de prácticas son moderadamente altos. Asimismo, los estudiantes valoran con 4,15/5 la satisfacción con la labor de tutorización realizada por el tutor académico y con 4,4/5 la realizada por el tutor profesional. La satisfacción realizada por el centro oscila entre 4,26 y 4,5/5.

La satisfacción media global de los estudiantes con el Título, para el periodo comprendido entre el curso 2019/20 a 2021/22, es de 3,6/5, con niveles similares a los de otros títulos del Centro, la de los egresados se sitúa en 3,5/5, mientras que la del profesorado con el título se sitúa, de media, en 4,35/5.

Las tasas de resultados son adecuadas. La tasa media de eficiencia se sitúa en un 86,76%, cercana al 90% fijado en la Memoria. La tasa media de rendimiento es del 84,19% y las tasas de evaluación en todos los cursos tienen niveles superiores al 93%. También es positiva la evolución de la tasa de abandono, que ha pasado del 19,92% en la cohorte 2017/18 al 14,16% en la cohorte 2019/20, por debajo del 20% establecido en la Memoria. La media de la tasa de graduación en los tres últimos cursos ha sido del 61,76%, por encima del 55% previsto en la Memoria.

Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título. El porcentaje de titulados que han trabajado alguna vez se sitúa en el 93%, con sólo 2,3 meses para acceder al primer empleo. El tiempo de permanencia en el primer empleo, en la mayoría de los casos, se sitúa en 6 meses. El 25% de los egresados sigue trabajando en el mismo empleo que tenía durante los estudios, y el 71,8% se encontraba con un trabajo en activo. Más del 85% de los egresados tienen su trabajo en la comunidad autónoma de la universidad. Respecto a los que no se encuentran trabajando las razones van desde no haber encontrado empleo hasta que el empleo no satisfacía al titulado por no estar en consonancia con el nivel de cualificación. Finalmente, en cuanto a los conocimientos utilizados en el primer empleo, el 78,2% de los titulados indicaba que los utilizaba nada o poco.

En Madrid, a 25 de septiembre de 2023

Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación
